



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA NUEVO TOCACHE
Título Habilitante:	16-YUR-AA/PER-FMC-2017-003
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	057-2017-GRL-GGR-ARA-ODPAA
Inicio de vigencia del Plan:	10/10/2017
Zafra:	2017-2019
Volumen del Plan(m3):	616.84
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento**Fecha de Supervisión Inicio: 13/04/2018, Término: 15/04/2018****Nro Res. Inicio PAU:** 157-2018-OSINFOR-SDFPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 088-2019-OSINFOR-DFFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.335U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		483.572	0
2	<i>Ormosia schunkei</i> Huayruro		28.027	0
3	<i>Cariniana decandra</i> Cachimbo		52.598	0
4	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		52.641	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/05/2018

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 20:18:12

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.

